

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales restablece la OCA a partir del próximo lunes 25 de mayo

Dada la mayor afluencia de gente en las calles debido al cambio a la fase 1 con la apertura de comercios y hostelería, y que ya están permitidos los desplazamientos por toda la Comunidad desde la semana pasada, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales restablece el servicio de OCA a partir del próximo lunes 25 de mayo. Además de los avances de esta fase, se tiene en cuenta que irán aumentando los movimientos en las próximas semanas.

Esta gestión se está realizando con el tiempo necesario ya que la empresa está preparando un protocolo de actuación para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores y trabajadoras como las de los usuarios y usuarias, así como para prestar el servicio con todas las medidas de prevención necesarias.